



Santiago, 7 de Mayo de 2018

Señor  
Mario Olavarría Rodríguez  
Alcalde  
Ilustre Municipalidad de Colina

REF: ORD N° 327-2018, Proyecto de semáforo  
intersección Av. del Valle y Guay-Guay

De mi consideración

Mediante la presente acusamos recibo de su carta indicada en la REF, relacionada con el semáforo de la intersección de Avenida del Valle y Guay-Guay, la que pasamos a responder:

1.- En primer lugar, le indicamos que este proyecto de semáforo no tiene relación alguna con los proyectos Los Candiles y Montepiedra, razón por la cual le solicitamos que enmiende el error y elimine la mención en el ANT del Ordinario N° 327-2018.

2.- De acuerdo a lo que señala el aludido oficio EIV-18-0254 de la UOCT en su segundo párrafo, se desprende que los profesionales de esa Unidad revisaron los antecedentes de la sintonía fina del semáforo y determinaron su aprobación y recomendaron la operación denominada Full Actuación. Consideramos que la recomendación se podría aplicar una vez que la red de semáforos en Piedra Roja esté completamente operativa y se hayan realizado todos los ajustes de programación. En este sentido, parece urgente dar prioridad al semáforo de Juan Pablo II con Av. Padre Correa, a los semáforos de la rotonda (cuyo informe de la UOCT ya fue emitido) y al semáforo de Av. Rabat con Av. Padre Correa.

3.- Con relación a su solicitud de acoger la recomendación de la UOCT, le informamos que manifestaremos nuestra opinión fundada en antecedentes técnicos a dicha entidad junto a la sugerencia de realizar una nueva medición del funcionamiento del semáforo en la intersección de Avenida del Valle y Guay-Guay, con una evaluación objetiva de su funcionamiento, durante varios días y horas de la semana, de manera de objetivar la información.



4.- En relación con la afirmación “**es imprescindible que los dispositivos sean apagados de forma permanente, considerando la regulación del cruce mediante señales de prioridad**”, le solicitamos que nos haga llegar oficialmente el plano de señales de prioridad que desea que se implemente para la intersección.

Esperando una buena acogida, se despide atentamente,

Cristián Cominetti Z.  
Gerente General  
Piedra Roja Desarrollos Inmobiliarios S.A.